

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA ESCUELA DE CONDUCTORES NO
PROFESIONALES DE OTAUTO CIA. LTDA., POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
DEL AÑO 2014**

En mi calidad de Gerente de la Compañía Escuela de Conductores no Profesionales OTAUTO CIA. LTDA., y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 231, numeral 2 y 263, numeral 4 de la ley de Compañías, presento a ustedes la memoria razonada acerca de la situación económica y financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico de año 2014

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

Este año 2014 luego de dar por terminada la intervención solicitada por el socio minoritario fue muy importante llevar un control minucioso de todas las cuentas con el fin de que la economía de la Empresa se encuentre en las mejores condiciones.

- Con el fin de dar por terminada definitivamente la causal de disolución por pérdidas económicas y coherentes con el primer aumento de capital realizado el año anterior, fue necesario concluir y llevar adelante el último aumento de capital quedando todos los asuntos financieros y administrativos solventados dentro de la Empresa.
- Igualmente con el propósito de contrarrestar los perjuicios ocasionados a la Empresa, una de las tareas importantes y permanentes que hubo que realizar fue una constante campaña de publicidad en todos los medios del Cantón y también en la Provincia.
- Se ha cumplido con nuestras responsabilidades como Compañía ante instituciones como el SRI, IESS, ANT, etc. de la mejor manera y su debido tiempo.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Como ha sido costumbre durante todos los años se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios llevando con mucha cautela todos los negocios sociales con el fin de precautelar la integridad de la Compañía.

3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

A más de lo ya expuesto, como fue la realización del segundo aumento de Capital por parte de Gerencia y en calidad de Socio lo que demandó un gran esfuerzo económico aportado a la Compañía para que esta funcione con solvencia y normalidad, hay otros hechos como los siguientes:

- Renovación de la Flota Vehicular, la que se realizó al contado y con fondos propios de la Institución ahorrados para este mismo fin. Igualmente fue necesario realizar la venta de los tres vehículos que habían terminado su vida útil, dando cumplimiento con esto a lo que exige el reglamento de la Agencia Nacional de Tránsito.
- Se realizó la justificación a las notificaciones llegadas por parte del SRI y por demanda del socio minoritario, quedando al final aclarado de la mejor manera respecto a los años 2010 y 2011.
- Se realizó una inspección por parte de la Súper de Compañías a la Empresa en el mes de julio, igualmente dando cumplimiento a una denuncia presentada como de costumbre por el socio minoritario, se dio cumplimiento a todos los requerimientos realizados por los señores inspectores firmando al final una Acta en la que consta que ninguno de los argumentos de la denuncia tienen ningún soporte legal o racional.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014 Y RESULTADOS ANUALES

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

TOTAL DE ACTIVOS	USD 135,083.62
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	USD 69,242.47
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	USD 95,659.56
TOTAL PASIVOS	USD 53,966.03
PASIVO CORRIENTE	USD 12,714.66
PASIVO A LARGO PLAZO	0
PATRIMONIO	USD 81,117.59

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

INGRESOS	USD 194,664.52
GASTOS	USD 155,677.04
UTILIDAD DEL EJERCICIO	USD 36,670.77

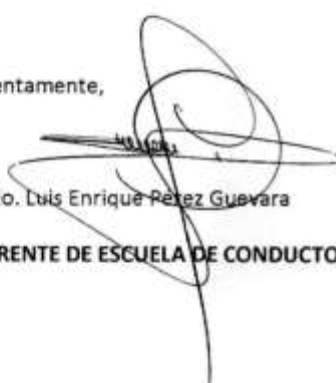
5. PROPUESTA DEL DESTINO DE UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Recomiendo que el porcentaje de utilidades que corresponde a los socios sea repartido de acuerdo a los porcentajes que a cada uno le corresponden y que igualmente se lo haga con los señores empleados de acuerdo a lo que estipula el Código de Trabajo.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Considerando la resolución de la Asamblea Nacional que perjudica directamente a todas las escuelas de conductores no profesionales y siendo esta una decisión muy riesgosa para el sostenimiento y su normal desempeño, es responsabilidad de todos quienes hacemos la empresa redoblar esfuerzos como siempre lo hemos hecho, con nuevas estrategias de atención al cliente, ventas y solventar estas medidas que atentan a la subsistencia de las escuelas del país.

Atentamente,



Lcdo. Luis Enrique Pérez Guevara

GERENTE DE ESCUELA DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES OTAUTO CIA LTDA.

